

Inscrito en el Registro de la Propiedad número 3 de los de Zaragoza, al tomo 805, libro 98, folio 210, finca 5.699.

Tasado en 304.700 pesetas.

Dado en Zaragoza a 12 de noviembre de 1980.—El Magistrado-Juez, Joaquín Cereceda Marquinez.—El Secretario, 17-039-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

BLANCO VALERA, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Cartagena (Murcia), soltero; procesado en causa número 113 de 1980 por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, en Fuerteventura.—(2.478.)

SANDOVAL ONATE, Antonio; hijo de Juan y de Josefa, natural de Navas del Rey (Madrid), soltero, chapista, de veintidos años, pelo morocho, cejas al pelo, ojos castaños, barba cerrada, estatura 1,79 metros, domiciliado últimamente en calle

Hacienda de Pavonés, 71, Madrid; sujeto a expediente judicial número 194 de 1979 por falta grave; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Campaña número 11, en Vicálvaro (Madrid).—(2.475.)

MADEIRA VILAO, Guillermino; hijo de Francisco y de María, natural de Numa (Guarda, Portugal), soltero, de veinticuatro años; procesado en causa sin número de 1980 por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, en Fuerteventura.—(2.477.)

MAYORGA GARRIDO, Julián; hijo de Julián y de Eleuteria, natural de Escorial (Cáceres), soltero, pastelero, de treinta años, estatura 1,66 metros, peso 62 kilos, domiciliado últimamente en Escorial; procesado en causa número 44 de 1980 por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar, en Madrid.—(2.474.)

CARDENAL FERNANDEZ, Francisco; hijo de Julián y de Rosario, natural y vecino de Madrid, calle Grabadores, 3, San Blas, soltero, DNI 51.621.981, estudiante, nacido el 11 de marzo de 1958; encartado en expediente judicial número 10 de 1980 por no incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente número 1 del Cuartel General de la Armada, en Madrid.—(2.473.)

MARTINEZ GAMBIN, Antonio; hijo de Juan y de Dolores, natural de Malgrat de Mar (Barcelona), soltero, repartidor, de

veinticuatro años, estatura 1,82 metros, domiciliado últimamente en Malgrat de Mar, calle San Esteban, 8; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Policía Militar número 11 de Madrid.—(2.472.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Militar Permanente del Gobierno Militar de Las Palmas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 12 de 1979, Lee Sang Kioung.—(2.465.)

El Juzgado de Instrucción del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa número 3, de Ceuta, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 224 de 1980, Ernesto Alba Jiménez-Caballero.—(2.458.)

El Juzgado de Instrucción de la Jurisdicción Militar de Baleares deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en el expediente judicial número 5 de 1980, Mateo Font Abraham.—(2.457.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número siete de Sevilla deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 431 de 1980, Fernando Borrero García.—(2.469.)

El Juzgado de Instrucción número veintinueve de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 47 de 1980, Graciano Pascual Alonso.—(2.467.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia el concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de la Escuela de Estudios Aduaneros en Madrid.

En virtud de lo autorizado por Orden ministerial de fecha 17 de noviembre de 1980, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de la Escuela de Estudios Aduaneros en el inmueble sito en Madrid, en la calle del General Rodrigo, c/v a la calle General Asensio Cabanillas, con un presupuesto de contrata de treinta y cinco millones ochocientos cuatro mil ochenta y seis pesetas (35.804.086 pesetas), y con un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda en esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-4, C-5 y C-6; todos en la categoría d), y J-2, en la categoría c).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a setecientos dieciséis mil ochenta y dos pesetas (716.082 pesetas).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de cinco pesetas, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta 3.ª del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrá lugar solamente en esta capital, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, 2.ª planta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día sea sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de experiencia en la realización de obras de edificios de oficinas en plazo no superior a cinco años con una superficie construida en cada edificio no inferior al ochenta por ciento de la que corresponde al inmueble objeto de esta licitación, fijándose a dichos efectos la citada superficie mínima en 1.150 metros cuadrados. Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el Facultativo Superior Director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—El Director general, Luis Ducase Gutiérrez.—7.540-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia a concurso-subasta para la contratación de las obras de «Muelle adosado al dique del puerto de Portosins».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de cuarenta millones

cuatrocientas diecisiete mil novecientas cuatro (40.417.904) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de veinticuatro meses.

Fianza provisional: 808.358 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional, los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupo 7 (Obras marítimas sin clasificación específica), grupo F (Marítimas), categoría D.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de La Coruña (Sur), avenida del Alférez Provisional, sin número, La Coruña.

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de La Coruña (Sur), hasta las trece horas del día 20 de enero de 1981. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 28 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—7.542-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la continuación del acto de apertura de proposiciones del concurso-subasta que se indica.

Por Resolución de esta Junta de fecha 26 de noviembre de 1980 se ha acordado estimar la reclamación de la Empresa «Dédalo Construcciones, S. A.», interpuesta contra la Mesa de Contratación por haber sido excluida en el acto de apertura de proposiciones celebrado el 16 de octubre de 1980 para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de la obra de «Construcción de un Centro de Educación Especial "Jesús del Gran Poder", en Albacete», con un presupuesto de contrata de 76.933.443 pesetas, y retrotraer las actuaciones del expediente al momento de la admisión previa, admitiendo a la Empresa reclamante.

En consecuencia, esta Junta, en cumplimiento de la referida Resolución, ha resuelto que por la Mesa de Contratación se proceda el próximo día 9 de diciembre de 1980, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, números 3 y 5, Madrid, a la apertura de la proposición económica de la Empresa «Dédalo Construcciones, S. A.», presentada para la obra de «Construcción de un Centro de Educación Especial "Jesús del Gran Poder", en Albacete», y posteriormente se adjudique provisionalmente las obras al mejor postor.

Madrid, 26 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para el concurso-subasta de las obras de «Construcción de un Centro de Educación Especial y Residencia en Jerez de la Frontera (Cádiz)».

Padecido error en la inserción de la Resolución de la Junta de Construcciones,

Instalaciones y Equipo Escolar de 24 de noviembre de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1980, página 26330, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la obra de «Construcción de un Centro de Educación Especial de 150 puestos escolares y Residencia en Jerez de la Frontera (Cádiz)», donde dice: «Presupuesto de contrata de 103.165.810 pesetas», debe decir: «Presupuesto de contrata de 126.166.756 pesetas». En consecuencia, esta Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto que el plazo de presentación de proposiciones para la obra mencionada finalice el día 12 de diciembre de 1980.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de diciembre de 1980, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de adecuación y reforma de un local en Gavá (Barcelona).

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de adecuación y reforma de un local para oficinas del INEM en calle San Pedro, 100, de Gavá (Barcelona). El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Seis millones quinientas ochenta y cinco mil cuatrocientas seis pesetas con cuarenta y cinco céntimos (6.585.406,45).

Plazo de ejecución: Cuarenta y tres días laborables.

Fianza provisional: Dos por ciento (2) por 100 del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Barcelona, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las trece horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle de, número,

con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de adecuación y reforma de un local en Gavá (Barcelona), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.—7.543-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de acondicionamiento de un edificio en Tarragona.

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento de un edificio para oficinas del INEM en Rambla del Generalísimo y calle Ixart, de Tarragona. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Treinta y siete millones quinientas noventa y nueve mil doscientas una pesetas con noventa y siete céntimos (37.599.201,97).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I, Instalaciones Eléctricas; J, Instalaciones Mecánicas, y, en su caso, en el grupo K, Especiales, estando además clasificado en la categoría «d» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Tarragona, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de un local para oficinas del INEM en Tarragona, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresa-

dos requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad, en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.—7.544-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para contratación de las obras de «Reforma y acondicionamiento de un local en Betanzos (La Coruña)».

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Reforma y acondicionamiento de un local para instalaciones del INEM en Betanzos (La Coruña)».

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Doce millones noventa y siete mil doscientas noventa y cinco pesetas con ochenta y tres céntimos (12.097.295,83).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en los grupos I, «Instalaciones eléctricas»; J, «Instalaciones mecánicas», y, en su caso, en el grupo K, «Especiales»; estando, además, clasificado en la categoría «c» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid) y en la Dirección Provincial del INEM en La Coruña, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid).

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores; a cuyo efecto, los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas treinta minutos del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado; en cuyo supuesto, se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Reforma y acondicionamiento de un local para instalaciones del INEM en Betanzos (La Coruña)», se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.—7.545-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para contratación de las obras de «Acondicionamiento de un edificio en Valladolid».

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de un edificio para oficinas del INEM en Valladolid».

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Catorce millones ochocientos cuarenta y una mil novecientas cincuenta y ocho pesetas con diecinueve céntimos (14.841.958,19).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, «Edificaciones», y por sí o subcontratados, en los grupos I, «Instalaciones eléctricas»; J, «Instalaciones mecánicas», y, en su caso, en el grupo K, «Especiales»; estando, además, clasificado en la categoría «c» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid) y en la Dirección Provincial del INEM en Valladolid, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM (calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid).

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores; a cuyo efecto, los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las trece horas treinta minutos del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado; en cuyo supuesto, se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de un edificio para oficinas del INEM en Valladolid», se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1980.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.—7.546-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Comercio por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de mantenimiento y conservación de instalaciones.

La Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Comercio convoca concurso público para la adjudicación de servicios de mantenimiento y conservación de instalaciones, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la contratación de los siguientes servicios:

Número 1.—Mantenimiento y conducción de las instalaciones que se relacionan en el anexo número 1 del pliego de prescripciones técnicas de los nuevos edificios de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Comercio, sitos en el paseo de la Castellana, números 158, 160 y 162 (importe 28.000.000 de pesetas).

Número 2.—Mantenimiento y conducción de las instalaciones eléctricas y demás instalaciones que se relacionan en el anexo número 1 del pliego de prescripciones técnicas, de los edificios señalados anteriormente (importe 10.000.000 de pesetas).

2. Los concursantes podrán presentar proposiciones a uno o a los dos contratos de mantenimiento objeto del presente concurso.

3. El plazo de ejecución de los contratos comenzará el 1 de enero de 1981 y finalizará el 31 de diciembre del mismo año.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas reguladoras de este concurso podrán ser examinados por los interesados en las Oficinas Mayores de ambos Departamentos, sitos en paseo de la Castellana, números 160 y 162, de esta capital, respectivamente, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de las ofertas.

5. Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada, en su caso, por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda. Además, deberán acreditar documentalmente lo siguiente: Los licitadores al contrato número 1, que están clasificados en el grupo J, subgrupo 2; los licitadores al contrato número 2, que están clasificados en el grupo I, subgrupos 4, 6 y 9.

6. La fianza provisional a constituir por los licitadores para concursar será el 2 por 100 del presupuesto de licitación del servicio a que se concurre, determinado en el punto 2.1 del pliego de condiciones equivalente a las siguientes cantidades: Contrato número 1: 590.000 pesetas; contrato número 2: 200.000 pesetas. Se constituirá en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación Conjunta de ambos Ministerios.

7. Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en este anuncio, se entregarán en mano y podrán presentarse en los Registros Generales de ambos Ministerios (paseo Castellana, 160 y 162), cualquier día laborable, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. El modelo de proposición es el que figura en el pliego de condiciones.

9. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

10. Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los documentos exigidos en el pliego de condiciones y en los que figurarán las inscripciones siguientes:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Comercio para contratar la prestación del servicio de (se indicará el servicio o servicios a los que se concursa).»

El sobre número 1, contendrá la «Documentación general»; el número 2, las «Referencias técnicas», y el número 3, la «Proposición económica» exclusivamente. En todos los sobres deberá figurar el nombre de la persona o Empresa concursante.

11. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas del Ministerio de Industria y Energía (paseo Castellana, 160, 3.ª planta), a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Comercio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El Director general de Coordinación y Servicios del Ministerio de Economía y Comercio, Presidente de la Mesa de Contratación Conjunta, José Manuel Reyero García.—7.541-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de un coche turismo, chatarra, un equipo de frío, cubiertas usadas y una barredora industrial.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 17 de diciembre, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, 7.ª planta, se celebrará una subasta de un coche ligero (turismo), chatarra, un equipo de frío averiado, cubiertas usadas y una barredora industrial con motor de gasolina.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Comisaría General.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Director técnico.—7.539-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anula y deja sin efecto el concurso anunciado para la adjudicación de la obra de «Galerías de paso a la plataforma y embarque en el Aeropuerto de Madrid/Barajas» (4-M-025).

Queda anulado y sin efecto, el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 17 de noviembre actual página 25691, relativo al concurso para la adjudicación de la obra de «Galerías de paso a la plataforma y embarque en el Aeropuerto de Madrid/Barajas» (4-M-025).

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 20 de noviembre de 1980 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material inventariable para la Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica.

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material inventariable destinado al equipamiento de la Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica, por un importe total de 63.737.000 pesetas.

El pliego de bases del suministro y el Anexo de las partidas del suministro con el tipo de licitación para cada una de ellas; el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, podrán ser examinados en la Subdirección General, Oficina Presupuestaria, de este Departamento (Sección de Gestión de Gastos Corrientes), paseo del Prado, 18 y 20, 3.ª planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. No obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del segundo día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si este fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediatamente posterior.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—P. D., el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Barea Tejeiro.

Orden de 27 de noviembre de 1980 por la que se rectifica el concurso público de licitación urgente, para la reedición de 2.000.000 de ejemplares de la «Cartilla sanitaria de la embarazada», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de noviembre de 1980.

Por Orden de este Departamento de fecha 18 de noviembre de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes y año, se convocó concurso público de licitación urgente, para la reedición de 2.000.000 de ejemplares de la «Cartilla sanitaria de la embarazada».

Habiéndose observado errores en el pliego de bases técnicas que habrá de regir en el concurso que ha sido distribuido entre posibles licitadores, este Ministerio ha dispuesto la rectificación del citado pliego, que podrá ser examinado en la Subdirección General, Oficina Presupuestaria (Sección de Gastos Corrientes), paseo del Prado, 18 y 20, 3.ª planta, en los días y horas hábiles de oficina.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, el plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán presentarse en Madrid, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 18 y 20.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediatamente posterior.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—Por delegación, el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Barea Tejeiro.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

La Universidad de Granada anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, sita en el Campus Universitario de Fuentenueva, por un importe máximo de 7.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentra a disposición de los interesados en la Gerencia de la Universidad —Hospital Real—, Cuesta del Hospicio, s/n., durante el plazo de presentación de proposiciones.

La fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación. La misma se constituirá en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda a favor de la Universidad de Granada.

El modelo de proposición económica ha de ajustarse al anexo del pliego de cláusulas administrativas.

La ejecución del servicio comenzará el día 1 de enero de 1981 y terminará el día 31 de diciembre del mismo año, siendo aplicable en todo caso la cláusula 5.1 del pliego correspondiente.

Las proposiciones se entregarán a meno en el Registro General de la Universidad de Granada o en la forma prevista en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la Universidad de Granada a las doce horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

La documentación a presentar por los licitadores está reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Granada, 19 de noviembre de 1980.—El Rector, Antonio Gallego Morell.—7.432-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del Hospital Provincial.

En cumplimiento de lo acordado por la Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1980, se anuncia la contratación mediante concurso-subasta de las obras de ampliación del Hospital Provincial, con un tipo de licitación de 289.899.698 pesetas.

Las proposiciones, redactadas con sujeción al modelo que se inserta al final del presente, se presentarán en dos pliegos, cerrados, uno con la subtitulación de «Referencias» y el otro con la de «Oferta económica», dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas, y en en

Negociado de Obras Públicas y Faro Obrero.

La proposición económica irá reintegrada con póliza del Estado y timbre provincial de 25 pesetas cada uno.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso subasta irá en sobre abierto y será la siguiente:

a) Resguardo de constitución de garantía provisional por importe de 1.524.408 pesetas.

b) Justificante de hallarse al corriente en sus obligaciones de la Seguridad Social y de Accidentes de Trabajo con respecto a sus operarios.

c) Documentos acreditativos de la clasificación del contratista, en los que conste la siguiente clasificación:

Grupo, subgrupo y categoría:

- A, 1ª y 2ª.
- C, todos con categoría e.
- I, 1e, 6e, 8c, 9b.
- J, 2e, 3d, 4d.
- K, 1e, 8d, 9d.

Y que se acreditará mediante la presentación del certificado de inscripción en el Registro correspondiente del Ministerio de Industria y Energía o, en su defecto, de copia autenticada del mismo, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

Las garantías provisional y definitiva a constituir se podrán ingresar en la Caja provincial o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, en cualquiera de las formas previstas en el ordenamiento jurídico local.

El plazo de ejecución de las obras de referencia se fija, según proyecto, en un plazo no superior a veinticuatro meses.

El acto de celebración de este concurso-subasta tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de las plicas, en el salón de sesiones de la Corporación y ante la Mesa legalmente constituida, y comprenderá, de conformidad con las normas del artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, dos períodos de actuación; en el primero se examinarán los pliegos de «Referencias», que pasarán posteriormente a informe de los servicios técnicos correspondientes; el segundo período se ajustará a las normas de subasta y apertura de las plicas de la «Oferta económica».

El proyecto técnico de la obra y el pliego de condiciones económico-administrativas correspondientes, se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Obras Públicas ya mencionado, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en su propio nombre (o en el de la Sociedad que represente, en su caso), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso-subasta, así como del proyecto técnico correspondiente de las obras de, se compromete a ejecutar las mismas por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón, 24 de noviembre de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—7.552-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la adquisición de 10.062 toneladas métricas de aglomerado asfáltico en frío.

Se saca a subasta la contratación de la adquisición de 10.062 toneladas métricas

de aglomerado asfáltico en frío, con un presupuesto de 15.000.832 pesetas.

La admisión de proposiciones se llevará a cabo en el Negociado de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, de diez a trece.

La fianza provisional exigida para tomar parte en esta subasta es del 2 por 100 del presupuesto del proyecto y la definitiva del 4 por 100 de la adjudicación.

La apertura de las proposiciones se verificará a las trece horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de las mismas, en el Palacio Provincial.

Los pliegos de condiciones y proyectos están de manifiesto en el referido Negociado, en horas de oficina, y el anuncio completo ha sido insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 272, de 24 de noviembre de 1980.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se compromete a realizar las mismas con estricta sujeción al pliego de condiciones propuesto y demás documentación obrante en el expediente, por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Toledo, 26 de noviembre de 1980.—El Secretario, Crisanto Rodríguez Arango Díaz. Visto bueno: El Presidente, Gonzalo Payo Subiza.—7.560-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se saca a subasta la contratación de las siguientes obras: Nuevo camino que unirá las localidades de Montesciaros con Hontanares, hasta el límite de la provincia con Avila, con un presupuesto de pesetas 16.489.336; camino vecinal de Quero a Alcázar de San Juan, con un presupuesto de 22.294.607 pesetas.

La admisión de proposiciones se llevará a cabo en el Negociado de Contratación, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, de diez a trece.

La fianza provisional exigida para tomar parte en esta subasta es del 2 por 100 del presupuesto de cada uno de los proyectos y la definitiva del 4 por 100 de la adjudicación.

La apertura de las proposiciones se verificará a las trece horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de las mismas, en el Palacio Provincial.

Los pliegos de condiciones y proyectos están de manifiesto en el referido Negociado, en horas de oficina, y los anuncios completos han sido insertados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 273 y 274, de 25 y 26 de noviembre de 1980.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se compromete a rea-

lizar las mismas con estricta sujeción al pliego de condiciones propuesto y demás documentación obrante en el expediente, por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Toledo, 26 de noviembre de 1980.—El Secretario, Crisanto Rodríguez Arango Díaz. Visto bueno: El Presidente, Gonzalo Payo Subiza.—7.561-A.

Resolución del Ayuntamiento de Brea de Aragón (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratar obras de pavimentación de calles Barranco, Gollade y otras.

Objeto: Pavimentación de calles Barranco, Gollade y otras, según proyecto técnico redactado al efecto.

Tipo de licitación: 5.073.880 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 101.477 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio por el que se adjudique la subasta.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: A las doce treinta horas del día laborable siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra de manifiesto en Secretaría municipal, en horas de oficina.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de calles Barranco, Gollade y otras, de Brea de Aragón, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a su realización con arreglo a los mismos, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Brea de Aragón, 25 de noviembre de 1980.—El Alcalde accidental, Angel Pérez Berdejo.—7.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de obras mediante subasta pública.

Objeto: Pavimentación calle Botijas, pavimentación paseo del Cauce, alcantarillado calle Villabáñez y alcantarillado calle María Jesús.

Tipo de licitación: 23.517.079 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» (última inserción), de diez a trece horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías: Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Provisional: 474.911 pesetas.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de Mutualidad de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado.)

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre propio (o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran uni-

dos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

La licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el pleno municipal en sesión de 17 de octubre de 1980, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Valladolid, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, José C. Nalda García. 7.562-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Fundación Letamendi-Forns», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, complejo «Moncloa», edificio «Inia», Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.065-MC/ml.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Fundación Letamendi-Forns».

Domicilio: Muntaner, 303, Barcelona.

Organo Rector: Presidente, don Francisco Arasa Bernaus; Vocales: Don Pedro Domingo Sanjuán, don Juan Obiols Vié, don Jorge Rodón Cavaller, don Ramón Sarró Burbano, don Alfredo Bosch Pérez, don José María Pi Suñer, y Secretaria (no patrono), doña María José Pons Gummá.

Título de la publicación: «Folia Humanística».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual (once meses al año).

Formato: 21 por 15 centímetros.

Número de páginas: 72.

Precio de venta al público: 1.000 pesetas al año.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Desarrollar el humanismo en los dominios de las Ciencias, Artes y Letras desde la perspectiva de la obra de don José Letamendi. La idea de que el mundo actual, y dado el avance que han llegado especialmente las Ciencias y las Letras, puede acabar en caos ha motivado la inspiración de esta revista, a fin de ayudar a la solución humanística de los múltiples problemas derivados de las ciencias humanas.

Temas que comprende: Comprenderá

los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Clasificación, según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 13 de octubre de 1980.—El Subdirector general.—4.360-D.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

SALAMANCA

Devolución de fianza

Don Marcelo Fernández Nieto, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para devolución de fianza del que fue Procurador de los Tribunales y Juzgados de esta capital, don Francisco Sánchez López, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Estatuto Nacional de Procuradores, por medio del presente se anuncia el cese de dicho Procurador, a fin de que en el término de seis meses se puedan formular contra él las reclamaciones que se estimen oportunas.

Dado en Salamanca a 6 de octubre de 1980.—El Magistrado-Juez, Marcelo Fernández Nieto.—El Secretario.—13.635-C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

BILBAO

Don Miguel Martínez Pujol, Alférez de Navío de la Armada, Instructor del expediente número 66/80, instruido por la pérdida de la tarjeta de identidad profesional de Oficial Radiotelegrafista de la Marina Mercante de segunda clase de don Javier de Marcos Monasterio,

Hago saber: Que en el citado expediente, por Orden del señor Subsecretario de la Marina Mercante, se declara nulo el

referido documento, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no haga entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao, 13 de noviembre de 1980.—7.182-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 1 de febrero de 1958, con el número 225.522 de registro, propiedad de José Salmerón Navarro, por un nominal de 22.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 1.577/80.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Administrador.—13.623-C.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 141.550 pesetas, expedido por esta sucursal en 28 de noviembre de 1971, con números 6.451 de entrada y 231 de Registro, de la propiedad de «Banco Cridit Lyonnais», en garantía de «Trabajos Bituminosos, S. A.», para responder de las obras de «Reforma y mejora de la travesía de Puigregí, C-1411, del Estado», convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Puigregí (Barcelona); se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Barcelona si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en